ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR – 295

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(17 La Candelaria
UPZ:	(94) La Candelaria
BARRIO:	Las Aguas
DIRECCION:	Carrera 3 Este #19 A - 14
FECHA DE VISITA:	Abril 11 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 3 C Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	10 Personas (2 Familias)
AREA:	200m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 3 Este #19 A - 14, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

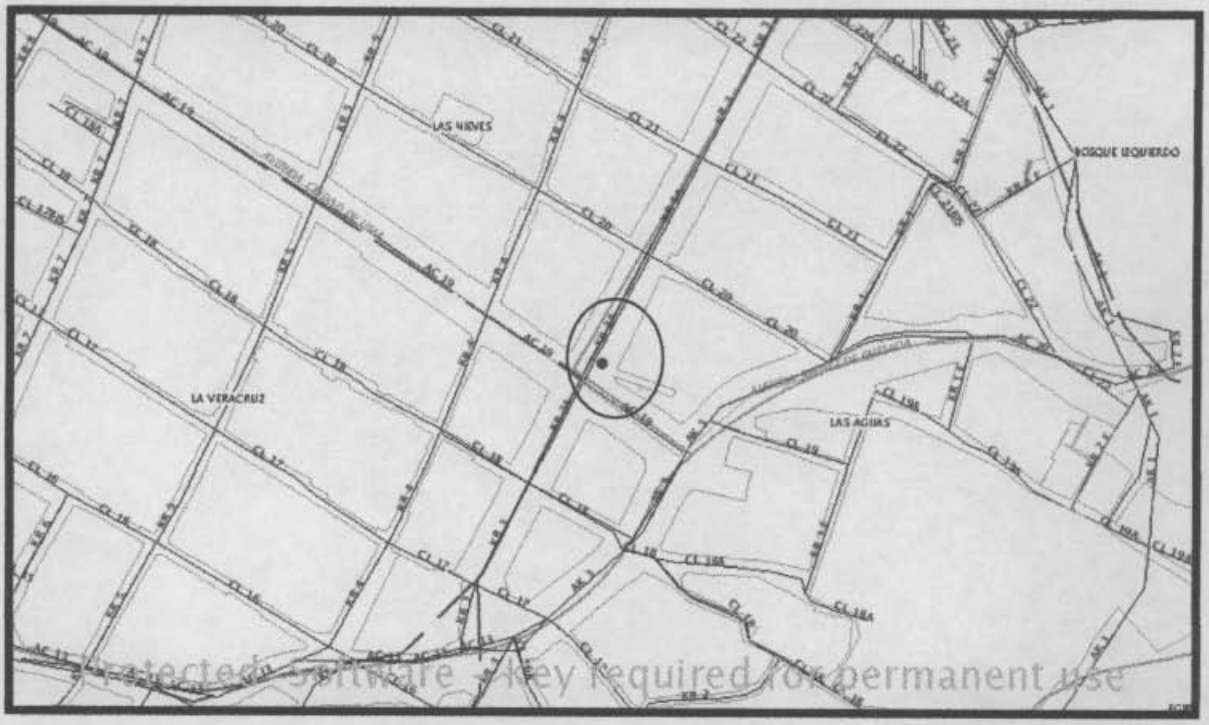

Protected software - key required for permanent use

LOCALIZACION DEL PREDIO DEL CONCEPTO

Bogotá sin indiferencia
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Inspección 3 C Distrital de Policía, en desarrollo de la querella 10125. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

Al momento de la inspección se presentó la señora Carmenza Bonilla quien se identificó como residente del predio y acompañó la visita.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El predio origen del presente concepto es un edificación de un piso con más de 40 años de construida ubicada en un pequeño callejón peatonal sobre el cual tiene 10.0m de frente y 20.0m de profundidad (foto 1). La estructura principal de la edificación consiste en muros de carga sin elementos de confinamiento. El material de los ladrillos que conforman los muros es principalmente adobe. La cubierta es en teja de barro apoyada sobre alistados de madera y guadua.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La estructura de la edificación se encuentra deteriorada por falta de mantenimiento. No se aprecian evidencias de asentamientos diferenciales importantes ni fallas estructurales graves que comprometan la estabilidad general de la edificación, aunque el estado de fisuración de sus muros es moderado (fotos 1, 2 y 3). En la estructura de la cubierta hay elementos deteriorados que ocasionan filtraciones de agua hacia el interior de la edificación, para evitar esto, se han puesto sobre las tejas de barro unas tejas de zinc (foto 4) para controlar este problema; sin embargo, los muros de la edificación presentan humedades. Los muros de culata son muy esbeltos y no cuentan con elementos de confinamiento.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la Edificación.



Foto 2. Muro de lindero fisurado.



Foto 3. Muro posterior fisurado.

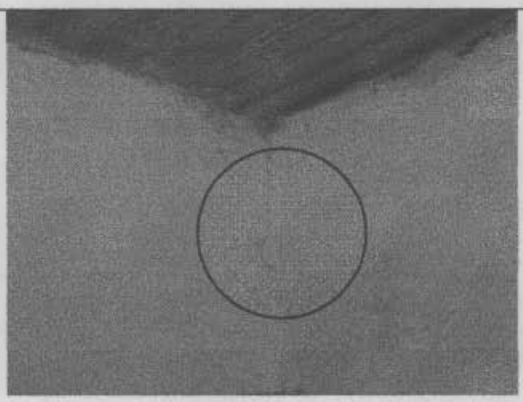

Foto 4. Dilataciones en muros interiores.



Foto 5. Cubierta en mal estado.

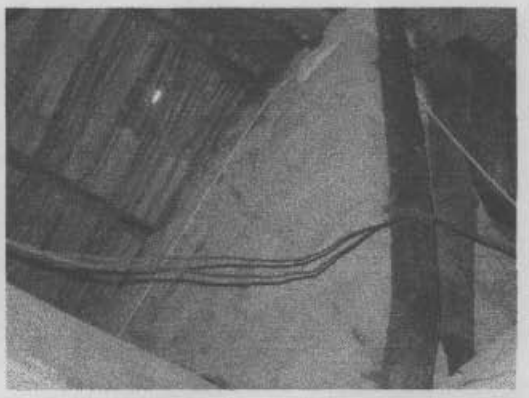

Foto 6. Culatas a cubierta sin elementos de confinamiento.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación en las condiciones encontradas en el momento de la inspección **NO AMENAZA RUINA**, pero se hace a los propietarios o responsables del inmueble la siguiente recomendación:

- Se debe realizar inmediatamente los trabajos de reparación de los muros afectados.
- Se debe reparar la estructura de la cubierta para controlar las humedades que se presentan, las cuales con el tiempo pueden llegar a comprometer la estabilidad de la casa.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **JOSE LUIS REYES GOMEZ.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director	

Bogotá sin indiferencia
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co